

a la Administración General del Estado la facultad de conceder estas licencias,

Esta Secretaría de Estado de Turismo y Comercio ha resuelto autorizar el cambio de categoría del Título Licencia de Agencia de Viajes de Minorista a Mayorista Minorista a Donosti Receptivo S.L., con el Código Identificativo de Euskadi C.I.E. 2221 y sede social en c/ Verriondo, n.º 9, de Oiartzun (Guipúzcoa).

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Turismo y Comercio, P.D. (Resolución de 13 de enero de 2007), la Secretaria General de Turismo, Amparo Fernández González.

12500 *ORDEN ITC/1864/2007, de 6 de junio, por la que se crean, modifican o suprimen ficheros automatizados con datos de carácter personal de organismos públicos adscritos o dependientes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.*

Con ocasión de los cambios estructurales y modificaciones competenciales establecidos por el Real Decreto 553/2004, de 18 de abril, que reestructuró los departamentos ministeriales, suprimiendo los Ministerios de Economía y de Ciencia y Tecnología y creando el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, este último optó, a efectos de la máxima transparencia y seguridad jurídica de los ciudadanos, por determinar puntualmente los ficheros automatizados de carácter personal, tanto de su titularidad como de la titularidad de los organismos públicos adscritos o dependientes de él, con la publicación de la Orden ITC/1977/2006, de 15 de junio.

Para el normal desempeño de sus funciones, alguno de estos organismos públicos necesita, por una parte, la creación de nuevos ficheros automatizados con datos de carácter personal y, por otra, modificar o suprimir alguno de los ficheros contenidos en la mencionada Orden ITC/1977/2006.

En consecuencia, y a fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1993, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que establece que la creación, modificación o supre-

sión de los ficheros automatizados de las Administraciones públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o en el diario oficial correspondiente.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1. Creación de ficheros.

Se crean los ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal de titularidad pública de organismos públicos adscritos o dependientes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, relacionados en el Anexo I.

Artículo 2. Modificación de ficheros.

Se especifican en el Anexo II las modificaciones de los ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal de organismos públicos adscritos o dependientes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Artículo 3. Supresión de ficheros.

Se suprimen los ficheros automatizados que contienen datos de carácter relacionados en el Anexo III.

Disposición derogatoria. Derogación normativa.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se oponga a lo previsto en esta orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Joan Clos i Matheu.

ANEXO I
CREACIÓN DE FICHEROS (ALTAS)

CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA (CEM)

CIF: S2817035E

DIRECCIÓN: Calle del Alfar, 2. 28760 Tres Cantos (Madrid)

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|--|--------------------|---|--|---|---|-------------------------|------------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Centro Español de Metrología | RCM-Usuarios | Datos identificativos y de contacto de personas | Identificación y autorización de acceso al sistema. Realización de comunicaciones | Personal autorizado de las CCAA | Solicitud de Alta al CEM mediante carta u oficio | No está prevista | Director del CEM | CEM | Medio | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio Centro Español de Metrología | RCM-Entidades | Datos identificativos y de contacto de entidades y personas físicas | Registro de actividades metrológicas realizadas | Personal autorizado de las CCAA | Registro a cargo de los usuarios del sistema (CCAA) | Publicación Web del CEM | Director del CEM | CEM | Medio | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Centro Español de Metrología | SGE-Usuario | Datos identificativos de personal interno | Identificación y autorización de acceso al sistema. Realización de comunicaciones | Personal adscrito al CEM | Expediente de personal | No está prevista | Director del CEM | CEM | Medio | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Centro Español de Metrología | SGE-Cliente | Datos identificativos de contacto de entidades y personas físicas | Identificación y autorización de acceso al sistema. Realización de comunicaciones | Clientes de servicios metrológicos del CEM | Solicitud del cliente | No está prevista | Director del CEM | CEM | Medio | No |

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES
 CIF: Q2891006E
 DIRECCIÓN: C./ Manuel Gómez Moreno, S/N. Edificio Bronce. 28046 Madrid

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|--|--|--|--|--|--|--|------------------------------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad Pública Empresarial Red.es | Fichero del sistema de gestión de incidencias Remedy | Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico) | Seguimiento y tramitación de las incidencias notificadas al centro de atención al usuario de Red.es, de las incidencias relativas a nombres de dominio e incidencias ocurridas en centros de acceso público a Internet, bibliotecas o centros educativos desplegados por Red.es. | Personal de contacto de los centros de acceso público a Internet, bibliotecas o centros educativos desplegados por Red.es. Empleados de Red.es. Titulares de nombres de dominio o contacto administrativo, técnico o de facturación de dichos dominios | Teléfono y correo electrónico | Administraciones que gestionan los centros de acceso público a Internet desplegados por Red.es | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría jurídica de Red.es | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad Pública Empresarial Red.es | Fichero de Campaña de Comunicación "Todos.es" | Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, dirección, teléfono). Características personales. Circunstancias sociales, académicas y profesionales | Evaluar el impacto de la campaña del Plan de Comunicación "Todos.es", así como para el estudio y diseño de nuevas acciones que se pudieran desarrollar en materia del fomento de la Sociedad de la Información | Ciudadanos que participaron en las acciones desarrolladas en el marco de la campaña del Plan de comunicación "Todos.es" | Formularios en soporte papel y electrónico directamente de los interesados | Fundación para el Desarrollo Tecnológico de Empresas Y Sociedad (FUNDETEC) | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría jurídica de Red.es | Básico | No |

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|---|---|---|---|---|--|--|------------------------------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | Fichero de usuarios de los Centros de acceso público a Internet | Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, NIF, correo electrónico), circunstancias personales (datos profesionales y académicos), circunstancias sociales. | El fichero recoge los datos de los usuarios que se dan de alta en la red de Centros de acceso público a Internet con el objetivo de obtener estadísticas del perfil de los usuarios | Ciudadanos que acceden a los centros de acceso público a Internet para hacer uso de los equipos e infraestructuras desplegadas en el marco de los programas de fomento de la Sociedad de la Información | Los datos se recogen a través de un formulario electrónico de alta de usuarios | No | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | Fichero de datos de uso de Internet en los centros de acceso público a Internet | Sesiones, aplicaciones usadas, URL's visitadas | Obtener estadísticas del perfil de los usuarios | Ciudadanos que hacen uso de los centros de acceso público a Internet | Los datos se recogen a través de un fichero que almacena la actividad diaria del ordenador | Órganos competentes que soliciten a Red.es los datos del fichero. En caso de infracciones o delitos cometidos a través de los Centros de acceso público a Internet | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | Fichero de Registro de entrada | Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, DNI) | Registro de entrada a plantas para el control de seguridad de las oficinas de la entidad | Personas que acceden a las oficinas de la entidad | Soporte papel | No | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | Personal Centros de Acceso Público a Internet | Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico) | Contacto con los distintos Centros de Acceso Público a Internet | Personal del Centro de Acceso Público a Internet | Soporte papel y formulario electrónico | No | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|---|--|--|--|---|--|-------------------------|------------------------------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | Fichero de red de investigación académica y RedIRIS | Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, NIF, Correo Electrónico), circunstancias personales, datos profesionales y académicos y circunstancias sociales | Gestión de la red académica y de investigación RedIRIS y de los servicios de dicha red que se prestan a las entidades asociadas y a destinatarios de las listas de distribución | Personas de contacto en las entidades afiliadas y las listas de distribución | Soporte papel, correo electrónico y formulario electrónico | No | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | Fichero del Fotoblog "Tu Pueblo en Internet" | Datos identificativos: nombre, apellidos, teléfono, fotografías | Gestión del Fotoblog de Memoria Histórica TU Pueblo en Internet, con motivo del día de Internet para la difusión de fotografías de interés de todas las regiones de España. | Los usuarios de los centros de acceso público a Internet que cedan sus fotografías. | Soporte papel | No | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | Fichero de Programas de fomento de la sociedad de la información | Datos identificativos: nombre apellidos, dirección electrónica, correo teléfono. Circunstancias profesionales; cargo. | Gestionar la participación de entidades públicas o privadas en los Programas de Fomento de la Sociedad de la Información. Envío de información relativa a nuevos programas. Envío de información actividades e iniciativas de Red.es | Representantes y personas de contacto de las entidades públicas o privadas que participen o colaboren en los diferentes programas de fomento de la Sociedad de la Información promovidos por Red.es | Formulario electrónico Formulario en soporte papel | Entidades Colaboradoras | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entidad pública empresarial Red.es | TDT subvenciones | Datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, NIF, teléfono, dirección) | Gestionar los incentivos del plan de ayudas | Representantes de comunidades de propietarios solicitantes de subvenciones | Soporte papel y formulario electrónico | No | Entidad Pública Empresarial Red.es | Asesoría Jurídica de Red.es | Básico | No |

INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS (IRMC)
 CIF: Q7855062A
 DIRECCIÓN: P.º de la Castellana, 160. 28071 Madrid.

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|--|--------------------|--|--|--|---|----------------------|-------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras | Reestructuración | Datos identificativos, económicos y de situación actual de los solicitantes | Tramitación y gestión de las ayudas para reducción de Actividad, Bajas Incentivadas, Prejubilaciones y Vale del Carbón | Representantes legales de las empresas y personas participantes en los programas de ayudas | Datos remitidos por empresas mineras y entidad colaboradora | Entidad colaboradora | IRMC | IRMC | Alto | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras | Ayudas | Datos identificativos del Solicitante. Datos del proyecto económico financiero de empresas o entidades | Tramitación y gestión del resto de ayudas gestionadas por el Instituto | Representantes legales de las empresas y personas participantes en los programas de ayudas | A través de los formularios de solicitud de ayudas | No | IRMC | IRMC | Básico | No |

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|---|--------------------|--|--|---|---|-----------------|-------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras | Registro | Datos identificativos: nombre, apellidos y DNI | Gestión de operaciones de Entrada/Salida de documentos en el registro del IRMC | Personas o empresas que presenten escritos en el IRMC | A través de los escritos que llegan al registro | No | IRMC | IRMC | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras | Recursos | Datos de Recursos presentados ante el IRMC | Gestión de la tramitación de los recursos presentados | Personas, empresas u organismos que presenten un recurso ante el IRMC | A través de los datos del propio recurso | No | IRMC | IRMC | Básico | No |

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--|-----------------|-------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras | SIC Sistema de Información Contable | Terceros del sistema de información contable | Gestión de la información contable | Terceros del sistema de información contable | En la tramitación del expediente se consignan datos de personas y empresas | No | IRMC | IRMC | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras | SOROLLA | Datos para gestión de expedientes de tramitación | Gestión de expedientes de contratación administrativa | Personal adscrito al IRMC que participa en la gestión de expedientes. Empresas que contratan con el IRMC | En la tramitación del expediente se consignan datos de personas y empresas | No | IRMC | IRMC | Básico | No |

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)
 CIF: Q2820005C
 DIRECCIÓN: Alcalá, 47. 28014 Madrid

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|--|---------------------|---|---|---|--|-----------------|-------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina española de patentes y marcas | Gestión informática | Datos de los usuarios de la red, como dispositivos asignados, aplicaciones de las que son usuarios, incidencias reportadas, estadísticas de uso | Gestión y control de los dispositivos asignados a los usuarios, de incidencias informáticas, de aplicaciones | Personal de la OEPM | A través de formularios | No | OEPM | OEPM | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina española de patentes y marcas | Ayudas | Datos de las solicitudes de ayudas | Recepción y tramitación de solicitudes de ayudas para el fomento de patentes en el exterior | Solicitantes de ayudas | A través de las solicitudes presenciales y telemáticas | No | OEPM | OEPM | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina española de patentes y marcas | Registro General | Datos de los interesados de los documentos presentados | Gestión integral de las operaciones de Registro de documentos en entrada y salida, que tienen lugar en el registro general de la oficina, presencial o telemático | Los interesados de los documentos presentados | A través de formularios y telemáticamente | No | OEPM | OEPM | Básico | No |
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina española de patentes y marcas | Poderes Generales | Datos de los apoderados y poderdantes | Registro de los poderes generales presentados en la OEPM | Apoderados y poderdantes | A través de la documentación presentada | No | OEPM | OEPM | Básico | No |

| Centro | Nombre del fichero | Estructura básica (datos) | Finalidad y Usos | Personas o colectivos de los que se almacenan datos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación | Nivel de las Medidas de Seguridad | Transferencia internacional de Datos |
|--|--------------------|---|---|---|---|-----------------|-------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina española de patentes y marcas | Sorolla | Datos de los usuarios a los que se les asignan recursos y datos de las empresas | Inventario de material, contabilidad y gestión financiera | Usuarios de la OEPM y de proveedores | A través de la documentación presentada | No | OEPM | OEPM | Básico | No |

ANEXO II
MODIFICACIÓN DE FICHEROS INSCRITOS EN EL RGPD

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)

CIF: Q2820005C

DIRECCIÓN: C./ Alcalá, 47. 28014 Madrid.

| Centro | Nombre de fichero | Dirección | Finalidad y usos | Personas o colectivos | Procedimiento de recogida de datos | Cesión de datos | Responsable | Servicios o Unidad ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición | Nivel de las medidas de Seguridad |
|---|--|-----------|---|-----------------------|------------------------------------|-----------------|-------------|---|-----------------------------------|
| Ministerio de Industria Turismo y Comercio. Oficina Española de Patentes y Marcas | Control de Ingresos y Gestión Contable | | Generar los pagos de derechos de propiedad Industrial, facturación del I.V.A. y notificaciones de cobro de servicios en línea, pagos a través de la pasarela de la AEAT, confección de documentos contables, envío de ficheros de pagos, llevar la contabilidad del organismo | | | | | | |

ANEXO III
SUPRESIÓN DE FICHEROS (BAJAS)

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM)
CIF: Q2820005C
DIRECCIÓN: P.º de la Castellana, 75. 28071 Madrid

| RESPONSABLE DEL FICHERO | NOMBRE DEL FICHERO | DESTINO DE LOS DATOS |
|-------------------------|--|---|
| OEPM | EXP. MODALIDADES PROPIEDAD INDUSTRIAL | No es un fichero de datos de carácter personal |
| OEPM | B.D. PAGO POR CAJA FIJA Y A JUSTIFICAR | Integrado en el denominado "Control de ingresos y gestión contable" |
| OEPM | CONSULTA Y CONTROL DE EMPRES. CONTR. | No se creó |
| OEPM | B.D. DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA | Duplicado con el denominado " B.D. resoluciones de expedientes" |

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12501 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 184/2007, interpuesto por doña Modesta Mulero San José, sobre consolidación de empleo para selección y provisión de plazas de ATS/DUE.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid, se tramita procedimiento abreviado n.º 184/2007, promovido por doña Modesta Mulero San José, contra la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo SCO/4197/2006, de 22 de diciembre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas, en el proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de ATS/DUE en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como

demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 6 de junio de 2007.—La Secretaria General Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo, Ana Bosch Jiménez.

UNIVERSIDADES

12502 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la de 4 de octubre de 1995, que establece el plan de estudios de Diplomado en Fisioterapia.*

Homologada por el Consejo de Coordinación Universitaria la modificación de la Resolución de 4 de octubre de 1995, publicada en el B.O.E. 27 de octubre de 1995, que establece el plan de estudios de Diplomado en Fisioterapia, este Rectorado ha resuelto la publicación de la citada modificación, que se transcribe a continuación:

Modificación B.O.E. 257, de 27 de octubre de 1995:

En la página 111, se suprime el apartado «Ordenación Temporal del aprendizaje. Secuencias entre materias».

Valladolid, 5 de junio de 2007.—El Rector, Evaristo José Abril Domingo.